



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL NO.12 EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36º DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 78º DEL REGLAMENTO GENERAL, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2014.**

**Lugar y hora:** La sesión se realizó en la sala de reuniones de la DDS, iniciando a las 11:00 hrs.

**Participantes:**

Dr. Alejandro Alvarado Herrera	Director de la DDS y Presidente del Consejo Divisional.
M.C. Vilma Esperanza Portillo Campos	Representante Propietario del Departamento de Competencias Básicas.
M.C. Mizael Garduño Buenfil	Representante Suplente del Departamento de Competencias Básicas.
MT y DH. Julia Sderis Anaya Ortiz	Representante Suplente del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales Secretaria del Consejo Divisional

**Faltantes:**

M.C. Ismael Ignacio Chuc Piña	Representante Propietario del Departamento de Ciencias y Humanidades
M.C. María de Jesús Moo Canul	Representante Propietaria del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales

**Invitados:**

M.M. Alma Rosa Macías Ramírez	Secretaria Técnica de Docencia
-------------------------------	--------------------------------

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

---

**Punto 1:** El orden del día será el siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación de la sesión extraordinaria virtual CD-10 y CD-11
4. Registro de protocolos de tesis %Depredación de zooplancton como dieta entre peces y renacuajos en un cenote tipo aguada (Cenote Maravillas) de Cozumel, Quintana Roo, México+ de la Br. Adriana Concepción Vázquez Chicmul, con número de matrícula 12-13903 adscrita a la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales.
5. Solicitud de propuesta para la apertura de convocatorias para el ingreso al posgrado en 2015. Maestría en Gestión Sustentable del Turismo y Doctorado en Desarrollo Sustentable, según oficio UQROO/DDS/STPI/274/14 de la Secretaría de Técnica y de Posgrado e Investigación, firmado por Dr. Alfonso González Damián.
6. Solicitud para la designación de integrantes para el Comité Académico de la Maestría en Desarrollo Sustentable del Turismo, según oficio UQROO/DDS/STPI/275/14, firmado por Dr. Alfonso González Damián.
7. Propuesta de plazas disponibles para aspirantes a estudiar en los cuatro programas educativos de las licenciaturas de la División de Desarrollo Sustentable, para la convocatoria de admisiones 2015.
8. Asuntos Generales: Establecimiento de la comisión electoral para el lanzamiento de la convocatoria para representantes en el Consejo Divisional; propietario y suplente del Departamento de Ciencias y Humanidades; propietario y suplente de alumnos, y suplente del Departamento de Competencias Básicas.
9. Cierre de sesión.

Desarrollo del punto: Se verificó el quórum legal y se dió inicio a la sesión.

**Punto 2:** Aprobación del orden del día.

Desarrollo del punto: Se revisaron los puntos.

**Acuerdo 2.1** Se aprobó el orden del día.

**Punto 3:** Lectura y ratificación de la sesión extraordinaria virtual CD-10 y CD-11

Desarrollo del punto: Se revisaron las actas de la CD-10 y C11

**Acuerdo 3.1** Se ratifican por unanimidad las sesiones CD-10 y CD-11

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

---

**Punto 4:** Registro de protocolo de tesis %Depredación de zooplancton como dieta entre peces y renacuajos en un cenote tipo aguada (Cenote Maravillas) de Cozumel, Quintana Roo, México+ de la Br. Adriana Concepción Vázquez Chicmul, con número de matrícula 12-13903 adscrita a la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales.

Director. Dr. Ardían Cervantes Martínez.

Supervisora. Dra. Martha Angélica Gutiérrez Aguirre.

Supervisor. Dr. Víctor H. Delgado Blas.

Suplente. M. en C. Jennifer D. Ruíz Ramírez.

Suplente. Lic. Juan Carlos Uh Moo.

Desarrollo del punto: Se revisaron los documentos adjuntos en donde se corrobora que el documento ha sido aprobado con observaciones.

**Acuerdo 4.1** Se acuerda por unanimidad se lleve a cabo el registro.

**Punto 5:** Solicitud de propuesta para la apertura de convocatorias para el ingreso al posgrado en 2015. Maestría en Gestión Sustentable del Turismo y Doctorado en Desarrollo Sustentable, según oficio UQROO/DDS/STPI/274/14 de la Secretaría de Técnica y de Posgrado e Investigación, firmado por Dr. Alfonso González Damián.

Desarrollo del punto: Se discutió la solicitud con base en el documento enviado

**Acuerdo 5.1** Se aprueba por unanimidad que, el Doctorado en Desarrollo Sostenible mantenga su convocatoria de ingreso abierta permanentemente para admisiones en primavera y otoño. Y la convocatoria de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo, se ofrezca para admisión en agosto del 2015.

**Punto 6:** Solicitud para la designación de integrantes para el Comité Académico de la Maestría en Desarrollo Sustentable del Turismo, según oficio UQROO/DDS/STPI/275/14, firmado por Dr. Alfonso González Damián

Desarrollo del punto: Se discute el punto.

**Acuerdo 6.1** Se aprueba por unanimidad que el Comité Académico de Posgrado de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo quede conformado por cuatro integrantes, por lo que se acuerda que el Dr. Luis Carlos Santander Botello se integre como miembro de este Comité, dejando de serlo los Doctores Adrián Cervantes Martínez y Bonnie Lucía Campos Cámara.

**Punto 7:** Propuesta de plazas disponibles para aspirantes a estudiar en los cuatro programas educativos de las licenciaturas de la División de Desarrollo Sustentable, para la convocatoria de admisiones 2015.

Desarrollo del punto: Se discutió el punto

---

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

---

**Acuerdo 7.1** Se acuerda por unanimidad que el número de plazas a ofertar para aspirantes de nuevo ingreso de los programas educativos de Licenciatura de la DDS son:

80 para la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos, 80 para la Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios, 75 para la Licenciatura en Lengua Inglesa y 40 para la Licenciatura en Recursos Naturales.

**Punto 8:** Asuntos Generales: Establecimiento de la comisión electoral para el lanzamiento de la convocatoria para representantes en el Consejo Divisional; propietario y suplente del Departamento de Ciencias y Humanidades; propietario y suplente de alumnos, y suplente del Departamento de Competencias Básicas.

Desarrollo del punto: Se revisaron las fechas de inicio y término de gestión de los consejeros divisionales, así como se analizaron los cambios de profesores en los departamentos y sus representaciones en el Consejo Divisional.

**Acuerdo 8.1** Se acordó por unanimidad que en el caso de que el Mtro. Ismael Chuc Piña ya no pertenece a al Departamento de Ciencias y Humanidades, es necesario convocar a un representante y suplente, así mismo para el caso de la representación estudiantil y un suplente para el Departamento de Competencias Básicas, dado que para la Mtra. Vilma Portillo termina su gestión.

Así mismo para llevar a cabo esta convocatoria se elige una comisión electoral, integrada por la Mtra. Vilma Portillo, Mtra. Julia Anaya y Mtra. Alma Rosa Macías.

**9. Cierre del Acta:** Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión ordinaria, siendo las 12:00 horas del 22 de octubre de 2014. Firman al margen y al calce el Presidente del Consejo Divisional y los Consejeros Divisionales de la División de Desarrollo Sustentable.

**¡ Fructificar la razón: trascender nuestra cultura!**

**Consejo Divisional**

---

Dr. Alejandro Alvarado Herrera  
Presidente

---

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

---

---

M.C. Vilma Esperanza Portillo Campos  
Representante Propietaria del  
Departamento de Competencias  
Básicas.

---

M.C. Mizael Garduño Buenfil  
Representante Suplente del  
Departamento de Competencias  
Básicas.

---

Inasistencia justificada

---

M.C. Ismael Ignacio Chuc Piña  
Representante Propietario del  
Departamento de Ciencias y  
Humanidades

---

Inasistencia justificada

---

M.C. María de Jesús Moo Canul  
Representante Propietaria del  
Departamento de Estudios Sociales  
y Empresariales

---

MT y DH. Julia Sderis Anaya Ortiz  
Representante Suplente del  
Departamento de Estudios Sociales y  
empresariales  
Secretaria del Consejo Divisional

---

M.M. Alma Rosa Macías Ramírez  
Secretaria Técnica de Docencia